4 de junio de 2018

**La última encuesta anual sobre estructura salarial del INE vuelve a manifestar la desigualdad de género y de clase**

**Sobre las mujeres pesa una doble penalización en sus relaciones laborales porque sufren la discriminación de clase y la de género**

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha realizado un análisis de la última encuesta anual de la estructura salarial publicada por el INE, concluyendo que las condiciones de abuso y violación de derechos fundamentales vuelven a repetirse una vez más.

En este sentido, las divisiones entre “personas trabajadoras ricas y personas trabajadoras pobres” son tan evidentes como la desigualdad salarial entre hombres y mujeres. Por eso, dependiendo del sector laboral, las diferencias entre la remuneración anual puede oscilar entre los 50.992 euros del sector energético y los 14.125 euros del sector hostelero, reflejando un importante grado de explotación.

Las mujeres son penalizadas doblemente en sus relaciones laborales porque sufren la discriminación de clase y la de género. La desigualdad a la hora de acceder u ocupar un determinado puesto de trabajo sigue estando ahí, igual que la remuneración económica por realizar determinadas tareas.

Estas características también se reflejan claramente en el tipo de contrato, la edad y la comunidad autónoma donde se trabaja. Según la organización anarcosindicalista, en todas las comunidades autónomas se reproduce la discriminación y las diferencias alrededor de los salarios de hombres y mujeres.

Es por ello que desde la CGT se ha insistido en que la brecha salarial está mal calculada porque no incluye determinados factores ni tiene en cuenta la realidad de la doble o triple jornada que la mayoría de mujeres realizan día a día. En este sentido, la CGT considera que esta situación de invisibilización solo conviene al sistema capitalista pues sin estas fuerzas de trabajo no se sostendría.

CGT realiza un llamamiento a toda la Clase Trabajadora, dejando claro que la misma está compuesta por personas cotizantes y no cotizantes, para responder en la calle a la explotación diaria que sufren las personas trabajadoras en un sistema patriarcal anclado al capitalismo.

Macarena Amores García

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT